

REQUISITOS PARA INSCRIPCION (ART. 62) Y FORMACION DE LEGAJO PERSONAL

REQUISITOS PARA INSCRIPCION (ART. 62) Y FORMACION DE LEGAJOPERSONAL

- 1- Acreditar identidad personal. Fotocopia autenticada por escribano del D.N.I. 1ra. y 2da. Hoja y en caso de cambio de domicilio la hoja correspondiente.-
 - 2- Presentar Título Universitario de Martillero (Fotocopia autenticada por escribano).-
 - 3- Tener por lo menos dos años de residencia en la Provincia. Presentar Certificado de Residencia emitido por la Policía de la Provincia .
 - 4- Declarar domicilio real y fijar su domicilio profesional y de casa abierta al público. Presentar Nota.-
 - 5- Certificado de libre inhabilitación emitido por el Registro Inmobiliario.19 de Abril y Otero
 - 6- Poner en conocimiento público la solicitud de inscripción en el Registro de la matrícula mediante edictos que se publicaran tres veces en diez días hábiles en el Boletín Oficial (calle ALTE BROWN 1363) y en un Diario Local (TRIBUNO O PREGON). Deben coincidir ambas publicaciones. (Adjuntar comprobantes de publicación).
 - 7- El Colegio de Martilleros le pedirá dos libros para ser sellados en dicha sede social. El costo de cada libro y sellado estarán incluidos en el costo de la matriculación.
 - 8- Presentar ante el Presidente del Colegio, juramento de fiel desempeño del ejercicio profesional, de acuerdo a la fórmula que se determine.-
 - 9- Dos fotos tipo carnet.-
 - 10- Planilla Prontuaria emitida por la policía de la Provincia de Jujuy (original).-dirección Santibáñez N° 1372 .-
 - 11- Fotocopia autenticada del certificado de Estudios Secundarios (por escribano).-
 - 12- El profesional deberá presentar nota dirigida al Presidente del Colegio de Martilleros solicitando inscripción en la matrícula con todos los requisitos exigidos. (Art. 63).-
- El ítem 6 (autorización del COLEGIO DE MARTILLEROS para publicar en el boletín oficial y en el diario) se realizará una vez presentados TODOS los requisitos en secretaría.
- El costo de la inscripción: a determinar
- FECHA DE JURA: a determinar (CELULAR SECRETARIA CAROLINA 154977335)
- HORARIO DE ATENCION: Lunes a Viernes de 17 A 20HS
- PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MARTILLEROS DE JUJUY
- M.P. FELIX DANIEL BATALLA